



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0052041/2013, por el cual se informa que la Biól. Constanza Clara MAUBECIN se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Cátedra BIOLOGÍA FLORAL del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 94 - HCD - 2014 la Biól. Constanza Clara MAUBECIN es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los tres años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 60;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

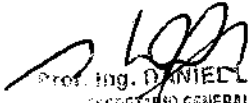
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Biól. Constanza Clara MAUBECIN (D.N.I: 34.188.120) "ADSCRIPTA" en la Cátedra BIOLOGÍA FLORAL del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Bra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 354 – HCD – 2016.-

SECRETARÍA DE ASESORIA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ASISTENCIA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
SECRETARÍA DE OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina